PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 34

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de julio del año dos mil diez y nueve, siendo once horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones de la Circunscripción, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la recepción y apertura de sobres para el llamado a Contratación Directa ID **363363 – "ADQ. DE CUBIERTAS PARA RODADOS DE LA INSTITUCION - AD REFERENDUM",** conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.----------

Para el efecto, preside este acto público el Responsable de la Sección Contrataciones Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, con la presencia de la Lic. Teresa Viveros González, Técnico de la Sección Control y Seguimiento, el Sr. Angel Custodio Rojas Duarte, por Lubricaucho S.A., la Sra. Norma Carolina Núñez Aguilar, por SCANORTE y el Sr. Rodrigo José Vargas Guachire, por MES Bienes y Servicios.----------

Las empresas que fueron invitadas en forma no restrictiva son: AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA, CENTRO DEL NEUMATICO S.A., CUBIERTAS PARAGUAYAS SA, NORMA CAROLINA NÚÑEZ AGUILAR, PLUSCAR SA.----------

Seguidamente se procedió a la apertura de las ofertas presentadas, resultando lo siguiente:

OFERENTE 1: LUBRICAUCHO S.A. **EMAIL: importadoralubricaucho@outlook.com**
Gs. 37.872.460 (guaraníes treinta y siete millones ochocientos setenta y dos mil cuatrocientos sesenta). Cotiza todos los ítem.-
OFERENTE 2: MES Bienes y Servicios de Marcos E. Saucedo C. **EMAIL:** marcossaucedo.set@gmail.com
Gs. 58.027.000 (guaraníes cincuenta y ocho millones veinte y siete mil). Cotiza todos los ítems.-
OFERENTE 3: SCANORTE de Norma Carolina Núñez Aguilar **EMAIL: andres.vargas1185@yahoo.es /canormanu@gmail.com**
Gs. 54.605.200 (guaraníes cincuenta y cuatro millones seiscientos cinco mil doscientos). Cotiza todos los ítems.

Posteriormente se realiza la verificación cuantitativa del cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

Documentos	Oferente 1	Oferente 2	Oferente 3
Formulario de la Oferta debidamente firmado	Presenta	Presenta	Presenta
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Presenta SIPE	No aplica	No aplica
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Presenta SIPE	Presenta	Presenta SIPE
Declaración Jurada Art. 40 Ley 2051/03	Presenta SIPE	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta por Declaración Jurada	Gs. 1.800.000	Gs. 6.000.000	Gs. 1.700.000
Constancia del SIPE N° (fecha)	1554801 (04/07/2019)	No presenta	No presenta
Hojas foliadas	21 (veintiún) fojas	12 (doce) fojas	71 (setentaiún) fojas

En cuanto a la verificación de los documentos formales y otros documentos solicitados en el PBC queda a cargo del Comité de Evaluación.----------

La convocante aclara que todos los documentos indicados como activos en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el PBC, serán verificados además por el Comité de Evaluación de Ofertas.--------

Siendo las once horas y veinticinco minutos, se dio por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo